

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILIATRES

Bogotá D.C. 31 de Julio de 2006

No. 1294 / ALDAL-023

ASUNTO: **SUSPENSIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS,
CAMISETA, CHALECO MULTIPROPOSITO CUBRECASCO, MORRAL, UNIFORME
CAMUFLADO CON GORRA).**

DE ACUERDO A RESOLUCION No. 540 DEL 24 DE JULIO DE 2006, PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ENTIDAD, CONSIDERANDO LO SOLICITADO POR EL SENOR GERENTE DEL PROYECTO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL Y,

- ✓ CON EL FIN DE DETERMINAR REGLAS OBJETIVAS, JUSTAS, CLARAS Y CONCRETAS QUE PERMITAN LA CONFECCIÓN DE OFRECIMIENTOS DE LA MISMA ÍNDOLE.
- ✓ EN ARAS DE OBTENER UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES EN EL PRESENTE PROCESO Y EVITAR LA DECLARATORIA DE DESIERTA DEL MISMO.
- ✓ QUE SE DEBEN PRESERVAR LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO EL LOGRO DEL INTERÉS GENERAL, PRETENDIDO CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.
- ✓ HACIENDO USO DE LA FIGURA DE LA SUSPENSIÓN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL DEBIDO PROCESO ECONOMÍA Y TRANSPARENCIA,

RESUELVE:

SUSPENDER: EL PROCESO HASTA POR UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES.

RECOMENDAR: A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, QUE DURANTE ESTE LAPSO, SE ADELANTEN LOS TRÁMITES PERTINENTE DE CONFECCIÓN DE SUS FUTURAS OFERTAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ADENDO No. 03 DEL 26 DE JULIO DE 2006.

INFORMAR: QUE LA REANUDACIÓN DEL PROCESO SE COMUNICARÀ OPORTUNAMENTE.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Responsable de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

COPIA: **Manufacturas DELMYP S.A.:** Calle 23 A 69B-42 Tel. 4113093 fax 4115858 Btá.
Textiles FABRICATO-TEJICONDOR S.A.: Cra. 13 17-71 tel. 2865900 fax 2865828 Btá.
La Pielroja: Calle 18 No. 68 D-37 Tel. 2 92 12 55 fax; 2 92 99 34
Manufacturas de cuero Estivo: Carrera 50 No. 9-76 Tel: 2 90 00 26 fax: 2 60 17 68

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez	Aprobó: MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
----------------------	--	---------------------------------------